

**25** abril  
Día de los  
niños y las niñas



El DASCDC los invita al I CONCURSO INFANTIL DISTRITAL DE **CUENTO Y POESÍA**

## INTRODUCCIÓN

Como parte de nuestro Programa de Talentos, producto de la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano 2019-2030, hemos diseñado este concurso distrital del cuento y la poesía KIDS como estrategia para lograr los siguientes objetivos:

- ✓ Incentivar la expresión artística de los hijos e hijas de los servidores(as) y colaboradores(as) del Distrito Capital.
- ✓ Ofrecer una alternativa creativa para la utilización del tiempo de cuarentena.
- ✓ Determinar la visión que tienen los hijos e hijas de los servidores(as) y colaboradores(as) del Distrito sobre las restricciones ocasionadas por el COVID-19

Los(as) participantes deben elegir UNA de estas categorías: CUENTO o POESIA.

El tema está relacionado con la siguiente pregunta: ¿Qué hemos aprendido mi familia y yo durante esta crisis ocasionada por el COVID-19?

Se manejarán dos rangos de edad, el **primer grupo**: niños y niñas de 7 a 13 años y el **segundo grupo**: 14 a 18 años.

## FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDADES	FECHAS
Envío de escritos	24 de abril al 24 de mayo de 2020
Evaluación de los escritos por parte de los jurados	26 de mayo al 19 de junio de 2020
Evaluación de los preseleccionados por parte de los jurados	20 al 26 de junio de 2020

<b>Consolidación de las evaluaciones y establecimiento de los (as) ganadores (as)</b>	30 de junio de 2020
<b>Publicación final de ganadores (as)</b>	01 de julio de 2020
<b>Consolidación de la información para reconocimiento virtual</b>	02 al 31 de julio de 2020
<b>Reconocimiento y premiación de los (as) ganadores (as)</b>	01 de octubre de 2020

## I. Aspectos a tener en cuenta

1. Elige si vas a escribir un cuento o un poema
2. Pregúntate lo siguiente: *¿Qué hemos aprendido mi familia y yo durante esta crisis ocasionada por el COVID-19?*
3. Escribe las ideas que se te ocurren frente a esta pregunta.
4. Elabora tu escrito teniendo en cuenta las siguientes reglas:
  - a) *Formato*: Letra Arial 11 – Interlineado 1,5 – Hoja tamaño carta – Márgenes 3 cm por todos los lados.
  - b) *Extensión*: Cuento corto mínimo dos (2) hojas y máximo cinco (5) hojas – Poema máximo tres (3) estrofas.
  - c) Debe tener una *ficha* con los siguientes datos:

<i>Título del escrito</i>	
<i>Nombre del (la) autor (a)</i>	
<i>Edad</i>	
<i>Categoría</i>	
<i>Nombre del padre o madre</i>	
<i>Entidad a la que pertenece</i>	
<i>Tipo de vinculación</i>	
<i>Caja de Compensación</i>	
<i>Correo electrónico</i>	
<i>Teléfono de contacto</i>	

5. Tu cuento o poema debe ser enviado **por tu papá o por tu mamá**, entre el 24 de abril al 24 de mayo de 2020 al correo [bienestar@serviciocivil.gov.co](mailto:bienestar@serviciocivil.gov.co); te enviaremos un correo de confirmación del recibido del escrito; después de esta fecha no podremos recibir más escritos.

## II. Condiciones para la evaluación de los escritos participantes \*

### Fase 1

- Se conformará un comité evaluador estará integrado por dos expertos en lingüística, un representante de IDARTES, dos representantes del DASCDC, estos últimos serán designados por la dirección del Departamento.
- Cada jurado evaluará la totalidad de los escritos que se le asignen.
- Cada jurado escogerá los seis (6) mejores escritos: los mejores tres (3) cuentos y los mejores tres (3) poemas; para un total de treinta (30) preseleccionados.

### Fase 2

- Cada jurado evaluará los treinta (30) escritos preseleccionados, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

#### CATEGORÍA CUENTO

**Imaginación:** Componente ficcional que aparta el escrito de la realidad. (30%)

**Mensaje:** Transmite una trama que es interesante y atrapa al lector y deja una enseñanza de vida. (30%)

**Línea argumental:** Los hechos se entrelazan en una sola sucesión. (40%)

#### CATEGORIA POESÍA

**Morfología:** Versos cortos y con relación entre las estrofas. (50%)

**Aliteración:** Contiene un sonido consonántico que se repite por lo menos en dos versos. (25%)

**Paralelismo:** Repetición de la estructura sintáctica entre los versos. (25%)

- La calificación de los jurados será consignada en la matriz (una por escrito) y al final será firmada por cada uno.
- El jurado entregará en un sobre de manila las matrices a la Subdirección de Bienestar Desarrollo y Desempeño – Área de bienestar.

### Fase 3

El área de bienestar del DASCDC, revisará matrices correspondientes a los preseleccionados de la fase 2 y consolidará los resultados en dos (2) tablas (una por cada categoría).

- Las dos (2) tablas serán enviadas a Control Interno del DASCDC, allí serán revisadas y firmadas por un representante de dicha área.
- Se redactará un oficio por parte de la Dirección del DASCDC donde se establecen los (as) ganadores (as) del concurso distrital: los tres (3) primeros escritos en cada una de las categorías; para un total de 6 de ganadores (as).

#### **Fase 4**

- Cada ganador (a) será notificado (a) a través del correo electrónico y del teléfono de su padre o madre.
- Se publicarán los resultados en la página web del DASDC [www.serviciocivil.gov.co](http://www.serviciocivil.gov.co)
- Los (as) ganadores (as) serán reconocidos (as) y premiados (as) en el mes de octubre, a través del libro de reconocimiento que se creará en el DASDC y el envío de los premios.

\*Pueden haber cambios en las cantidades de este aparte debido al número de participantes que envíen sus escritos.

### **III. Premiación**

El plan de premios para el concurso distrital del cuento y la poesía es el siguiente:

1. A los(as) seis (6) ganadores (as) se les nombrará públicamente en el “libro de reconocimiento”.
2. Sus escritos serán publicados en la página del DASDC.
3. Se entregará un obsequio sorpresa a cada uno de los (as) ganadores (as)